

FEDERACION CANARIA DE TENIS DE MESA

ACUERDO DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA FEDERACION CANARIA DE TENIS DE MESA

Siendo las 10:00 horas del día 3 de noviembre de 2022, y en los locales designados de la Federación Canaria de Tenis de Mesa en C/ Las Bodegas 2, Oficina 5. Santa Cruz de Tenerife, se reúnen personal y telemáticamente, los miembros de la Junta Electoral de la Federación Canaria de Tenis de Mesa.

Una vez cerrado el plazo de presentación de candidaturas a la presidencia de la **Federación insular de TENIS DE MESA de LA PALMA**, se ACUERDA:

a) Admitir provisionalmente la candidatura presentada por

VICTOR DÍAZ MARQUEZ.

b) No se inadmite provisionalmente ninguna candidatura.

De acuerdo con lo previsto en la normativa vigente, se podrán presentar reclamaciones contra el presente acuerdo ante la Junta electoral en el plazo publicado en el Calendario electoral desde su notificación.

En Santa Cruz de Tenerife, a 3 de noviembre de 2022

Fdo. La Presidenta de la Junta

Victoria García Martín

(nombre, apellidos y firma)

Fdo. La Secretaria de la Junta

Isabel Vilar Davi

(nombre, apellidos y firma)